



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2024, acta No. 737, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice:

ACTA NUMERO 737

Reunidos el día lunes primero de abril del año 2024, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García ante presencia de los señores regidores: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar con excusa, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez, Eleonora Lili Lorenzo Arriaga Comisionada Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11, donde en el punto N. 10. RESOLUCIONES

-La Honorable Corporación Municipal acordó: Que el técnico de Catastro Wilson Eduardo Pérez de acompañamiento al lugar donde están solicitando el permiso de construcción para el Proyecto Denominado "ROLLOUT de capacidad y cobertura LTE 2024-Yamaranguila \_ Pueblo.

-La Honorable Corporación Municipal aprobó: Tasas vial Municipal periodo 2024 Alcaldía: Yamaranguila según plan de arbitrios.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	CILINDRAJE -DESDE	CILINDRAJE HASTA	PARTICULAR	ALQUILER	COLUMNA 1
Intibucá	Yamaranguila	2024	0	1400	85.00	L.85.00	
Intibucá	Yamaranguila	2024	1401	2500	110.00	L.110.00	
Intibucá	Yamaranguila	2024	2501	4000	165.00	L.165.00	
Intibucá	Yamaranguila	2024	4001	99999	300.00	L.300.00	

Valores motos, remolques y equipo agrícola

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	MOTOS	REMOLQUES	EQUIPO AGRICOLA
Intibucá	Yamaranguila	2024	L.140.00	L.400	L.200.00

Valores multas

Carros y remolques	motos
130.00	130.000

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhn.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



**-La Honorable Corporación Municipal acordó:** Revisar presupuesto y definir según población las comunidades a intervenir con el Proyecto: de Educación Infantil temprana de la Comisión Nacional de educación Alternativa No Formal (CONEANFO) y proyecto de Educación para Desarrollo Sostenible.

**-La Honorable Corporación Municipal Ratifica** el acuerdo que los informes quincenales y mensuales de los miembros de la Corporación Municipal deben entregarse a la Secretaria Municipal el día que se realice la sesión de Corporación en forma físico y en su debido formato, para transcribir las actividades en el libro de actas de acuerdo a informe y extender constancia de asistencia a las sesiones de Corporación en tiempo y forma; esto con la finalidad de evitar atraso en los procesos Municipales.

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 2 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



Reyna Areli Orellana Ramos  
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

[intibucayamaranguila@municipalidadhm.info](mailto:intibucayamaranguila@municipalidadhm.info)

*Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales*